

Según declaró Jaime García-Legaz, secretario de Estado de Comercio

"La seguridad jurídica es fundamental para la inversión española en Iberoamérica, al permitir que las propiedades y las reglas del juego sean respetadas"

- ▶ *"El control de legalidad notarial asegura a las sociedades exportadoras que el tráfico jurídico con sus socios iberoamericanos esté perfectamente constituido y legitimado", manifestó José Manuel G^a Collantes, presidente del Notariado.*
- ▶ *"La inversión se dirige siempre hacia los estados con más estabilidad jurídica; por ello es fundamental el papel que juega el Notariado en su defensa de la Seguridad Jurídica, la libre circulación de documentos públicos y la protección de las empresas", señaló Rebeca Grynspan, secretaria general iberoamericana*
- ▶ *La segunda sesión de las jornadas 'Seguridad de las Inversiones en Iberoamérica' será inaugurada mañana por el ministro de Justicia Rafael Catalá.*

Madrid, 27 de octubre de 2014: "La seguridad jurídica es fundamental para la inversión española en Iberoamérica, al permitir que las propiedades y las reglas del juego sean respetadas evitando que se produzcan situaciones difíciles", manifestó **Jaime García-Legaz**, secretario de Estado de Comercio, en la inauguración de las jornadas '*Seguridad de las Inversiones en Iberoamérica*', organizadas por el Consejo General del Notariado (CGN) en la sede de la Secretaría General Iberoamericana y que ha contado con la colaboración de dicha institución, el ICEX y la empresa Red Eléctrica Española.

España es el primer país extranjero en inversión directa en la región, circunstancia que avaló García-Legaz con una serie de datos. "El último año, el flujo de inversión de nuestro país hacia Iberoamérica fue de 5.500 millones de euros. España se ha convertido en una economía internacionalizada; el *stock* de inversión exterior supone ya un 43% del PIB, un proceso que se inició en los años 80 y 90 en Iberoamérica, donde se destina el 32% de la inversión total, unos 143.000 millones de euros, magnitud que se ha duplicado desde 2006, a pesar de la llegada de la crisis. El 32% de la inversión en la zona procede de entidades financieras; el 17%, de las telecomunicaciones; el 11% de la energía eléctrica; y se está incrementando mucho la presencia de la obra pública. Brasil, con un 14% de la inversión; México (6%), y Chile (3%) son los países donde más invierte nuestra economía".

"Confiamos en el futuro de la economía de la región, hemos contribuido a la prosperidad en la zona con inversiones importantes en cuanto a cantidad y calidad (como muestra la apuesta tecnológica de muchas empresas de telecomunicaciones). Para ello, España ha iniciado un proceso de protección de inversiones con la entrada en vigor de 17 tratados bilaterales que respaldan el 60 por ciento de la inversión española en Latinoamérica", concluyó el secretario de Estado.

Para **José Manuel García Collantes**, presidente del CGN, la colaboración del Notariado español con sus homólogos iberoamericanos viene de antiguo: "las expediciones de Colón y Núñez de Balboa viajaban con sus propios 'escribanos' que daban fe de los descubrimientos. Las legislaciones notariales iberoamericanas han estado inspiradas en la española y nuestra relación con los Notariados de la zona es intensísima"

"En el proceso de inversión española en Iberoamérica -apuntó Collantes- , los notarios debemos estar presentes para otorgar seguridad jurídica y control de legalidad a través de los documentos públicos. La Seguridad Jurídica Preventiva notarial asegura que las sociedades que van a dirigir sus negocios a estas economías puedan estar plenamente representadas y que el tráfico jurídico esté perfectamente constituido y legitimado. El inversor español quiere que sus socios en América Latina dispongan de documentos con presunción de validez y exactitud autorizados por notarios de aquellos países".

La anfitriona del encuentro -**Rebeca Grynspar**, secretaria general iberoamericana- también resaltó el papel del Notariado español e iberoamericano en el resurgir económico del subcontinente. "La inversión se dirige siempre hacia los estados con más estabilidad jurídica; por ello es fundamental el papel que juega el Notariado español e iberoamericano en su defensa de la Seguridad Jurídica, la libre circulación de documentos públicos y la protección de los inversores. La Seguridad Jurídica es fundamental para la denominada 'revolución de la productividad', y debe dirigirse no sólo a reforzar la inversión privada; sino también a contribuir a las reglas del juego puestas en marcha desde los gobiernos hacia los operadores económicos: marco regulatorio, transparencia, impuestos... Las iniciativas que desde el Notariado se pongan en marcha para proteger esas inversiones contarán siempre con todo nuestro apoyo".

Jornadas

Las jornadas sobre la "*Seguridad de las Inversiones en Iberoamérica*" se celebrarán los próximos 27 y 28 de octubre en Madrid y contarán con la participación de algunos de los máximos responsables políticos, como el ministro de Justicia Rafael Catalá y los secretarios de Estado Jaime García-Legaz (Comercio) y Jesús Gracia Aldaz (Cooperación Internacional y para Iberoamérica); los embajadores de varios países latinoamericanos (Brasil, Colombia, México y Panamá); responsables de empresas españolas como Telefónica, el Banco Santander, Red Eléctrica de España y Gas Natural Fenosa, y, altos cargos de Iberoamérica, como la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspar y el secretario general de la Conferencia de Ministros de Justicia de los países iberoamericanos, Fernando Ferraro. Los Notariados de América y España aportarán su visión de cómo mejorar la seguridad jurídica y la circulación de los documentos públicos. [Ver programa](#)